

**DIRECCION LOGISTICA DE TRANSPORTE PESADO INTERNACIONAL DIRECLOGISTIC SA**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

*Al 31 de diciembre del 2018*

**Abreviaturas:**

<b>NIIF</b>	- Normas Internacionales de Información Financiera
<b>NEC</b>	- Normas Ecuatorianas de Contabilidad
<b>US/.</b>	- Dólares estadounidenses
<b>PYME</b>	- Pequeña y Mediana Empresa

**DIRECCION LOGISTICA DE TRANSPORTE PESADO INTERNACIONAL DIRECLOGISTIC SA**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**POR EL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018  
EXPRESADAS EN DÓLARES DE E.U.A.**

**1. IDENTIFICACION Y OPERACIONES DE LA COMPAÑÍA**

**DIRECCION LOGISTICA DE TRANSPORTE PESADO INTERNACIONAL DIRECLOGISTIC SA** fue constituida el 10 enero 2015 y existe bajo las leyes ecuatorianas desde su inscripción en el Registro Mercantil, con un plazo de duración de cincuenta años. Su domicilio principal es la ciudad de Quito Calderón Llano Chico. El capital suscrito es de US\$ 800 dólares Americanos.

La compañía se dedicará exclusivamente al transporte terrestre comercial de carga pesada a nivel nacional, sujetándose a las disposiciones de la Ley Orgánica TRANSPORTE DE CARGA PESADO POR

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

---

VIA TERRESTRE., sus Reglamentos y las Disposiciones que emitan los organismos competentes en esta materia.

**2. POLITICAS CONTABLES**

**a. Declaración de cumplimiento con la NIIF para PYMES**

A partir del 1 de Octubre del 2012, los estados financieros de la Compañía fueron preparados y presentados de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades - (NIIF para las PYMES), de acuerdo con las disposiciones contenidas en la Resolución No.08.G.DSC.010 emitida por la Superintendencia de Compañías en el Ecuador y sus posteriores regulaciones a través de las resoluciones No. SC.Q.ICL.CPAIFRS.11 y SC.ICL.CPAIFRS.G.11.010. La NIIF para Pymes utilizada en la preparación de estos estados financieros corresponde a la última versión vigente, traducida oficialmente al idioma castellano por el IASB, de conformidad con el instructivo No.SC.DS.G.09.006 emitido por la Superintendencia de Compañías en el Ecuador.

Los estados financieros de la Compañía comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2018; incluyen además los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2018. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con la última traducción vigente de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades, emitida oficialmente al idioma castellano por el IASB.

**b. Negocio en Marcha**

La NIIF para PYMES parte de la hipótesis de negocio en marcha y por lo tanto la Gerencia evalúa la continuidad de las operaciones del ente contable, a menos que se indique todo lo contrario. **DIRECCION LOGISTICA DE TRANSPORTE PESADO INTERNACIONAL DIRECLOGISTIC SA** es una sociedad con antecedentes de empresa en marcha, por el movimiento económico de sus operaciones y por el tiempo que dispone para seguir funcionando en el futuro de acuerdo a su constitución.

**3. PATRIMONIO**

**Capital**

El capital de la compañía está conformado por US\$ 800.00 US\$ 1 cada una.

**Resultados**

Corresponden a los saldos de pérdidas y utilidades de años anteriores que no han sido compensadas o distribuidas a sus accionistas.

**4. INGRESOS**

Al 31 de diciembre del 2018 los ingresos corresponden a la prestación de TRANSPORTE PESADO VIA TERRESTRE, por un monto de US\$ 140521.84 Los ingresos han sido registrados basándose en el principio del devengado, es decir que fueron reconocidos como ingreso en la medida en que el trabajo ha sido desarrollado y aceptado por el cliente, independientemente de la facturación o cobro.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

---

**5. GASTOS DE ADMINISTRACION Y FINANCIEROS**

Los gastos administrativos y financieros generados en la operación del negocio durante el período 2018 son los siguientes:

CUENTAS	VALORES
Transporte	140.521.84
	<hr/>
	140.521.84

**6. IMPUESTO A LA RENTA**

**Conciliación tributaria**

La tarifa para el impuesto a la renta en el período 2018 se calcula sobre la base del 25% de las Utilidades tributarias. Los dividendos en efectivo que se declaren o distribuyan a favor de accionistas nacionales se encuentran sujetos a retención en los porcentajes conforme a lo señalado en la normativa tributaria.

La compañía generó \$ 516.39 de Utilidad,  
15% Participación de Trabajadores \$77.45  
25% Impuesto a la renta \$ 109.73

**Contingencias**

La Compañía no ha sido revisada por las autoridades tributarias, por lo tanto a la fecha de este informe están abiertos para revisión los ejercicios 2018.

